

Ministerio  
de  
Relaciones Exteriores  
Oficialia Mayor

Lima, 26 de mayo de 1920.

Nº 354

Señor Presidente de la Federación de Estudiantes.

En respuesta a su atenta nota de 14 del presente, cumple con manifestar a Ud. que el Gobierno, desde el instante en que supo la situación de don José Santos Chocano en Guatemala, se propuso obtener del Gobierno de esta nación, que otorgara amplias garantías a nuestro compatriota, para cuyo efecto el Señor Ministro de RR.EE. le dirigió cablegraficamente a su colega de Guatemala, quien contestó satisfaciendo los deseos de todos los peruanos.

Debe Ud. sin duda conocer el contenido de las comunicaciones a que me refiero, porque han sido publicadas en todos los diarios de la capital.

Dios guarde a Ud.

Con conocimiento del punto - Al Archivo. - 27/5/20  
C. Alegria  
f. Rosas